

0960



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM  
TESORERÍA MUNICIPAL  
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 2936

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:  
SCUBAQUATIC MEXICO S.A DE C.V.

R.F.C.: SME080912QW7

NOMBRE COMERCIAL:  
MARINA SCUBACUATIC BASE TULUM

CLAVE CATASTRAL:  
905001000001051-

ACTIVIDAD:  
SERVICIOS DE ACTIVIDADES TURISTICAS Y TURISMO DE AVENTURA ZO

DIRECCIÓN:  
CARRETERA CHETUMAL BENITO JUAREZ KM 250 INT HOTEL BAHIA PR CIPE Colonia:TULUM CENTRO

HORARIO: LUNES A DOMINGO DE ACTIVIDADES:  
de 08:00 a 22:00 de a 28/02/2013

TESORERO MUNICIPAL  
Tesorero Municipal

USO DE SUELO: 1151 EXPIRA:  
31/12/2023

DIRECTOR DE INGRESOS

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:  
-----

Director de Ingresos

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ARRIBA SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 68, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



0960



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM  
TESORERÍA MUNICIPAL  
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 2936

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:  
SCUBAQUATIC MEXICO S.A DE C.V.

R.F.C.: SME080912QW7

NOMBRE COMERCIAL:  
MARINA SCUBACUATIC BASE TULUM

CLAVE CATASTRAL:  
905001000001051-

ACTIVIDAD:  
SERVICIOS DE ACTIVIDADES TURISTICAS Y TURISMO DE AVENTURA ZO

DIRECCIÓN:  
CARRETERA CHETUMAL BENITO JUAREZ KM 250 INT HOTEL BAHIA PR CIPE Colonia:TULUM CENTRO

HORARIO: LUNES A DOMINGO  
de 08:00 a 22:00 de a 28/02/2013

TESORERO MUNICIPAL  
Tesorero Municipal

USO DE SUELO: 1151 EXPIRA:  
31/12/2023

DIRECTOR DE INGRESOS

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:  
-----

Director de Ingresos

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ARRIBA SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 68, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



2023